

FIRMAS DE «EL DIA»

El fracaso de la Constitución

Gabriel Alomar ha dicho en un magnífico artículo que el siglo XX español no es el del fracaso del parlamentarismo, sino el del fracaso de la Constitución como pacto entre la Revolución y la Monarquía.

Exacto. El siglo XX, podría sostenerse, puntualizando más, es el de la evidencia de este fracaso. Porque la imposibilidad del pacto se descubrió, no sólo en la época de Fernando VII, sino en la de sus sucesores inmediatos. La Revolución del 68 no alcanzó el volumen ni el espíritu suficientes para ser ya tan fuerte que pudiera garantizar la vigencia de la Constitución ante la infidelidad de la Monarquía. La Monarquía, cuidando, desde el 74, de constituir un Estado—gendarme más que Estado—se ha fortalecido; la opinión, fuerza revolucionaria, no se ha organizado ni ha sentido el afán de velar permanentemente, el pacto, de hecho, no ha prevalecido, ni el momento de aprobar la Constitución, porque la Revolución no pensaba en imponerla, y la Monarquía no tenía el propósito de cumplirla.

¿Es el caso de España el de Europa? No. En Francia el trastorno actual no estriba en no haber llegado la Revolución a sentir la Constitución y en conculcar ésta el Poder ejecutivo. Todo lo contrario. Estriba en haber rebasado la Revolución la Constitución actual y en no encontrar el Poder ejecutivo el momento de confiar al legislativo el determinar la congruencia de una nueva Constitución con la Revolución. No es de incompatibilidad entre Revolución y República por ser débil la Revolución o por ser insuficiente la República; es de insuficiencia de la Constitución para la República y la Revolución seguir unidas. Es, posiblemente, el mismo caso de Inglaterra. No puede sostenerse, pues, como lo hace Mussolini con frecuencia, que en Europa ha fracasado, mordido por el mismo mal, el régimen que subsistía antes de la guerra.

En unos países ha fracasado por impotencia e insensibilidad de uno de los contratantes y absorción e incompetencia de los otros; estos países son contados y no simbolizaban ellos la jerarquía histórica de Europa. En otros países pasa por la crisis que ha pasado todo Régimen después de una convulsión histórica: crisis de reacomodación, de alteraciones indispensables para que el concierto entre órganos dispares siga siendo posible. No es distinta en este aspecto la Europa de hoy de la Europa que convocó el Congreso de Viena. En los países donde, sin duda, ha fracasado, la solución está en disponer el factor impotente y suprimir el indiferente; en los países donde se halla en crisis la solución está en dar leyes a las ilusiones.

No puede hablarse, en general exponiendo un concepto que las abarque a todas, de las instituciones que prevalecían en 1914. El Parlamentarismo, por ejemplo, no debe ser juzgado en abstracto, sino en concreto, señalando su situación en cada uno de los países donde existió o existe. En Estados de esencia democrática, los dos acabados de citar, el Parlamento ha cumplido y cumple su función con más autoridad y mayor competencia que podía cumplirla cualquier otra forma

de Poder. Si en Inglaterra o Francia fuera posible un dictador o una monarquía absoluta, veríanse estas instituciones autocráticas producir tales perturbaciones que, por ellas, encontrarían estos Estados rebajada a límites insospechados su categoría histórica. Si el Parlamento no responde, sin embargo, en ellas a las exigencias nacionales, no es por sobra de medios sino por insuficiencia; no es por absorción, sino por debilidad; no es por exceso de poder, sino por falta de él. Se impone, pues, no una supresión o una sustitución, sino una reforma, la misma reforma que necesita la Constitución para que su pacto entre la Revolución y el Poder ejecutivo subsista.

En los estados de esencia autocrática, el Parlamento apenas ha existido y el fracaso que se le atribuye no es el de una institución decadente, sino el de una institución naciente que se le ha impedido desenvolverse al nacer. ¿Cuándo, por ejemplo, ha habido Parlamento en España? Ninguna legislación ha durado más allá de dos años,—las ha habido infinitas de un año, y aun de meses—; ningún período de sesiones ha durado más allá de veinte a cuarenta días. El Parlamento era clausurado cuando había de deliberar, era disuelto cuando perturbaba u obstaculizaba a los otros poderes.

¿Son estos defectos consustanciales del régimen parlamentario? No. Lo eran de una opinión que no habrá sabido lograr su Revolución.—Revolución en el sentido, no de medios, sino de fin—, ni poseía un Poder ejecutivo respetuoso con los postulados constitucionales. ¿Ha de repetirse que cada vez que el Parlamento era clausurado o disuelto, no respondía esta determinación a la actitud del Parlamento insuficiente—la de su mayoría—, sino a la del Parlamento capaz, consentido de su responsabilidad—la de una minoría reducida en ocasiones a media docena de diputados—? La insinceridad de quienes han sido debeladores violentos del Parlamento oha estado en prescindir del Parlamento, no por lo que en él hubiera de reprochable, sino por lo que en él había con capacidad para las funciones fiscalizadoras y legislativas. Si el Parlamento hubiese sido todo él una masa rebañega y mansa, venal y sometida, ningún autócrata habría prescindido de él ni le hubiera difamado. La prueba está en el Parlamento acomodaticio que ha constituido Mussolini y en el intento de Parlamentos artificiosos que en otros Estados se anuncian.

En síntesis. El siglo XIX fué el del intento de pacto entre Revolución y Poder ejecutivo. En aquellos países donde el Poder ejecutivo se constituyó en institución democrática, el siglo XX ha sido el de consolidación del pacto; en aquellos países, en cambio, donde el Poder ejecutivo persistió en ser una institución autocrática, el siglo XX ha sido el de fracaso del pacto. La solución está, imposibilitada de contener la Revolución, en constituir la Revolución el otro órgano con el que el pacto constitucional pueda ser definitivo.

MARCELINO DOMINGO

(Prohibida la reproducción)

CARTAS DE ALEMANIA

Para resolver la crisis económica

Manifestaciones del Dr. Reinhold, Ministro de Hacienda
(De nuestro corresponsal en Berlín)

En el actu el gabinete alemán, un poco gris y ambiguo, el Dr. Reinhold, ministro de Hacienda, es, después de Stressemann, la figura que ofrece mayor interés y más acusado relieve. A los 32 años ministro de Hacienda de Sajonia. A los 37 años, ministro de Hacienda del Reich. El más joven de todos los ministros que ha tenido hasta ahora la República alemana. Economista y hacendista formado en la escuela de la experiencia. En la vida privada, director y propietario de una casa

editorial. En la vida política miembro del partido democrático. Orador sobrio, claro, preciso y directo. Entre los ministros de Hacienda que en el mundo han sido, el caso del Dr. Reinhold debe ser, a buen seguro, único. ¿Se sabe, en efecto, de algún ministro de Hacienda cuyas preocupaciones principales no hayan consistido en reforzar los ingresos y aumentar la recaudación de los impuestos? El Dr. Reinhold tiene, por su parte, la originalidad de operar con métodos distintos. Al día si

guiente de ser nombrado ministro de Hacienda declaró, entre el asombro general, que el Estado recaudaba cantidades de dinero excesivas y que, por consiguiente, era necesario reducir los impuestos. Acogidos en un principio estas manifestaciones con el escepticismo de rigor, fué preciso, al poco tiempo, rendirse a la evidencia. Con ejemplar sangre fría, y sin preocuparse poco ni mucho del agradecimiento de los contribuyentes, el Dr. Reinhold introdujo en el capítulo de impuestos una reducción de 600 millones de marcos.

No faltaron, ciertamente, críticos de la nueva política financiera y tributaria. Su autor fué acusado de poner en peligro el equilibrio del presupuesto y, por lo tanto, de comprometer el crédito del Estado cuando apenas acababa de ser restablecido. Pero el Dr. Reinhold mantuvo su punto de vista sin intimidarse y sin pretender siquiera justificarlo teóricamente. La práctica, los resultados, se encargarían de demostrar, en pocos meses, de que parte estaba la razón.

Y de que parte la razón estaba empieza ya a verse claro. La cifra de los obreros en paro forzoso, total o parcial, que recibían socorro del Estado, ha descendido de 4.400.000 en cifras redondas, nivel máximo alcanzado el día primero de febrero de este año, a 3.400.000 el primero de julio. En cinco meses, un millón de hombres devueltos al trabajo, a la producción; un millón de obreros que en lugar de recibir socorro, pagan impuestos. Esto significa un mejoramiento evidente de la situación económica del país, conseguido sin introducir la menor perturbación en la situación financiera. El equilibrio del presupuesto ha sido mantenido y las reservas resultantes de los superávits obtenidos durante los dos últimos años de tributación excesiva siguen intactas en las arcas del Tesoro. Resultados importantes y tangibles. Nada tiene de extraño, por lo tanto, que la reducción de los impuestos, la disminución de los sin trabajo signifiquen para el ministro de Hacienda un aumento de prestigio técnico y político. La autoridad del Dr. Reinhold, entre los productores alemanes—lo mismo entre los directores de empresa que entre los obreros—es hoy indiscutible.

Hemos solicitado, junto con otros representantes de la Prensa Extranjera, la opinión del ministro de Hacienda sobre los resultados de su política y sobre sus planes. El Dr. Reinhold dió a nuestras preguntas la contestación siguiente:

—Considero que los momentos peores de la crisis económica que Alemania está atravesando pertenecen al pasado. Pero la situación sigue siendo grave. El aligeramiento de las cargas tributarias—especialmente la supresión del impuesto de lujo—ha permitido reanimarse a un cierto número de industrias. Un millón de obreros que quedaron sin trabajo durante el invierno han vuelto a encontrar ocupación. Pero las cifras del paro forzoso siguen siendo terriblemente elevadas, mayores que en Inglaterra. Ello indica que la industria, con la sola fuerza de sus propios medios es incapaz de absorber la totalidad de la mano de obra desocupada.

«El problema del paro forzoso es, pues, en nuestro país, como en Inglaterra, el problema central y una vez demostrado que para resolverlo las fuerzas de la economía privada no bastan, la intervención activa del Estado se hace inaplazable, ya que de otro modo la que podríamos llamar intervención pasiva del poder público, a saber, el pago de socorros a los obreros sin trabajo, acabaría por comprometer el equilibrio del presupuesto. Hay que disminuir los socorros y, para poder hacerlo, es preciso crear nuevas oportunidades de trabajo. A este efecto el Gabinete ha acordado, a propuesta mía, la realización inmediata de un vasto plan de obras públicas productivas, plan que se extiende a tres campos de acción principales: ferrocarriles, viviendas y colonización interior. Los ferrocarriles alemanes aplicaban antes de la guerra 700 millones de marcos a nuevas construcciones y adquisiciones de material. ¿Cuanto gastan ahora por el mismo concepto? Menos de cien millones, y por necesario espíritu de economía, la administración ferroviaria ha llegado hasta el extremo de abandonar la construcción de líneas ya empezadas. El Gobierno se halla dispuesto a facilitar los fondos necesarios para que puedan terminarse todas las líneas empezadas, a condición de que las obras se realicen con la máxima rapidez posible. A la edificación de nuevas viviendas destinaremos un crédito extraordinario de 100 millones de marcos, con lo cual se podrá dar trabajo durante un año a 60.000 obreros del ramo de construcción actualmente desocupados y que, por lo tanto, perciben el socorro correspondiente. Siendo de 300 marcos, como promedio, el socorro anual que percibe un obrero calificado, resulta que con procurar trabajo a los 60.000 obreros en cuestión, el Estado ahorrará en un solo año, 48 millones de marcos o sea la mitad del capital invertido. Este ejemplo basta para ilustrar los efectos ruinosos de la política de socorro, en comparación con la de obras públicas productivas que yo propongo. Finalmente un gran número de jornaleros encontrarán trabajo en las obras de colonización interior destinadas a aumentar en breve plazo nuestra producción agrícola.»

EUGENIO XAMMAR

Berlin, Julio de 1926.

Sobre el concurso de «A B C»

Expresa el popular diario madrileño «amargura y tristeza por tener que ocuparse de las protestas que muchos concursantes se han creído en el caso de formular» con motivo del certamen que abrió para perpetuar la hazaña del «Plus Ultra». Nosotros creemos por el contrario que nuestro colega está de enhorabuena, pues si lo que se propuso es perpetuar en un poema la gloriosa travesía del famoso avión, nada más práctico al logro de sus deseos, que dejar paso franco y hasta publicar en su columna, las composiciones discretas de los que se sintieron preteri-

dos por el fallo del jurado, para que el público, juez soberano, conozca todas las composiciones que debe conocer, y dé con su fallo en definitiva, al favorecido, que es el de la popularidad y por ende, el de la gloria. Otra cosa sería imponer a la opinión un canto que puede no arraigar en ella, no obstante la buena voluntad del colega en la elección de un jurado competentísimo e irrecusable, y esto si que pudiera ser para «A B C» triste y amargo.

Sin el concurso abierto por dicho periódico seguramente que la hazaña del comandante Franco y sus compañeros con ser tan gloriosa hubiera sido cantada exclusivamente por los profesionales de la lira en ligeros trabajos de redacción al servicio de la actualidad palpitante. El concurso en cuestión, estimuló a la mayoría de los poetas hispano-americanos, y ello supone un triunfo positivo. No debe por tanto «A B C» mostrarse pesaroso de la parte más simpática y meritoria de su concurso. La nostalgia de que el público no haya acogido las composiciones elegidas con el cariño semi paternal que le prestó su jurado, no debe de amargarle. Demasiado sabe el colega que los juicios subjetivos en toda clase de trabajos intelectuales y artísticos, por muy altas que estén las personalidades que los emiten, raras veces encarnan en la opinión general. Para perpetuar un hecho en una obra artística lo primero que hace falta es que el público en general la haga suya, y de sus generaciones a otras la propague, la perpetue. La opinión particular de cuatro señores puede ser muy valiosa, muy respetable, pero no basta a imponerla al público que la ha de perpetuar, máxime cuando como en este caso, se han dado a conocer composiciones poéticas, por lo menos de igual mérito literario que las elegidas, y desde luego más populares.

Corona «A B C» la parte formularia de su concurso con la adjudicación de las 5.000 pesetas del premio, y venga después el juicio supremo que ha de perpetuar el poema señalado por la opinión.

30 años atrás

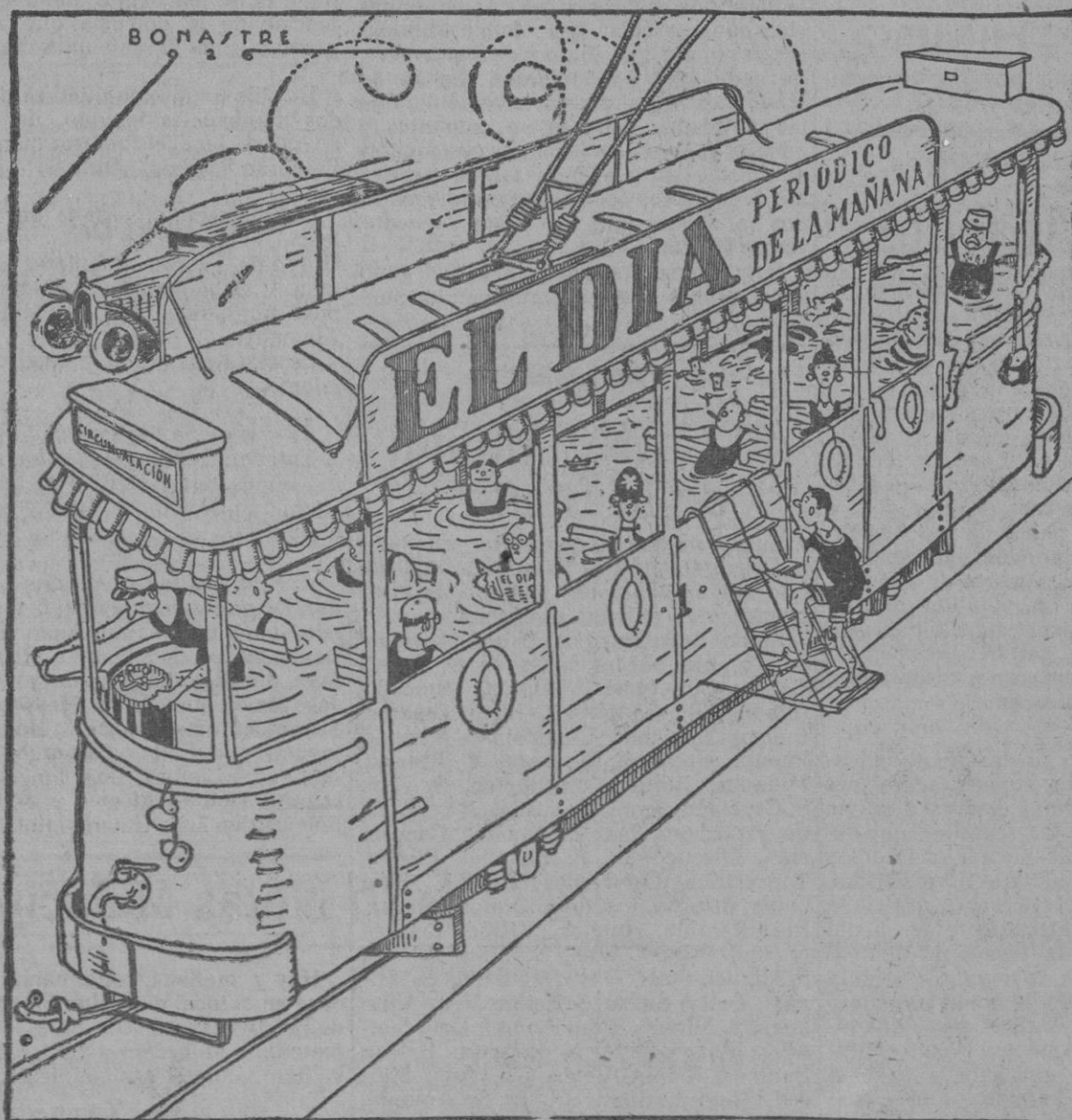
30 Julio 1896. — Telegramas cortos:

«El empréstito ruso de 400 millones, de francos al tres por ciento lo ha negociado la casa Rostchild. Se ha cubierto cincuenta veces. Solo en París se han vendido veinte veces más acciones de las que se emitieron.»

«Se propala el rumor de que se ha sublevado Puerto Rico. Esta noticia es completamente falsa.»

EL DIA publica diariamente 8 páginas

SERVICIO DE VERANO, por Bonastre



«Circunvalación-sur-mer»

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El Gobernador nos dijo ayer al visitarle que había nombrado concejales del Ayuntamiento de Palma a don Juan Agulló Valentí, don Sebastián Alcover Gacías y don Antonio Fortuny Moragues.

El señor Lloas se mostraba muy satisfecho de la designación por estimar que el nombramiento había recaído en personas de indudable valer cuya personalidad era una garantía para la futura administración municipal.

Añadió que estaba igualmente reconocido por las facilidades que, en todos los sectores, había encontrado en sus gestiones debiendo mencionar la decidida colaboración del presidente del P. U. P. señor Morell Bellet.

Respecto a la designación de señoras insistió en que no desecha la idea de que en otra ocasión se nombren e hizo constar que en éstas también halló facilidad suma para nombrarlas, lo que no se estimó necesario ni tal vez conveniente.

Por último nos manifestó el señor Lloas que como había sonado el nombre de don Pedro Buades para ocupar una de las vacantes, debía manifestar que este señor en los primeros momentos ya había anunciado que concurría en él una incompetibilidad, única razón por la cual no ha sido nombrado.

Terminó diciéndonos que al designar a los nuevos ediles no le había guiado más que el bien de Palma sin reparar en que sectores de opinión militaban los agraciados.

El Gobernador no tenía más noticias para comunicarnos; dijo que asistirá a las fiestas patronales de Inca en donde ha sido invitado.

Sucesos y desgracias

Caida

La niña Catalina Cabrer, de 2 años, que vive con sus padres en la calle del Teatro Balear, 36, se cayó por una escalera, sufriendo una contusión en la cabeza. Fué asistida en la casa de socorro.

Agresión

El niño Francisco Monserrat, de 10 años, habitante en la calle de Fiol, 16, al ser agredido, sufrió contusiones en el brazo y antebrazo derecho, de las que fué auxiliado en la casa de socorro.

Vuelco de un carro

En la calle de la Paz volcó un carro que guiaba el joven Juan Cerdá, de 19 años, con domicilio en la calle de la Lonjeta, 33.

Este, que fué auxiliado en la casa de socorro, sufrió erosiones en la rodilla izquierda y dedo pulgar de la mano derecha.

Borracho a Capuchinos

Ayer, a las nueve de la mañana, fué conducido por la Guardia urbana al depósito de Capuchinos un individuo por promover escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez.

Automóviles denunciados

Por la Guardia urbana han sido denunciados los automóviles 9.014, 950, y 460 por circular en dirección contraria por la calle del Sindicato, contraviniendo las Ordenanzas municipales.

Igualmente han sido denunciados por dicha fuerza los automóviles 146 y 2.563 por llevar exceso de velocidad.

Un solo trozo de Jabón CHIMBO

cunde más que una pastilla de cualquier otro

PARA LOS ESTUDIANTES

La matrícula

Escuela Normal de Maestras

La matrícula Ingreso quedará abierta todo el mes de Agosto, en sus días laborables, de once a una de la mañana.

La interesada deberá presentar una instancia en papel sellado, escrita de su puño y letra, la cédula personal, un certificado de estar revacunada y no padecer enfermedad contagiosa; además deberá pagar 250 pts., en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles uno para el papel y otro para la papeleta de examen. También se exigen tres timbres de Hacienda provincial. Será requisito indispensable el presentar la partida de nacimiento legalizada si pertenecen a distinta Provincia que la de Baleares.

Al mismo tiempo queda abierta la Matrícula de asignaturas durante todo el mes de Agosto a las mismas horas y días que la de Ingreso para las señoritas que deseen dar validez académica a los estudios hechos de Enseñanza libre o no Oficial. Dicha matrícula deberá solicitarse de la Directora del Establecimiento en papel que se facilitará en la Secretaría debiendo acompañar a esa solicitud, la cédula personal y certificado de estar revacunada si han pasado seis años desde que hizo el ingreso la solicitante. Dicho certificado tanto para las que solo soliciten el ingreso como para las que soliciten matrícula deberá constar la fecha en que fueron revacunadas.

Dicha matrícula deberá hacerse por cursos completos considerándose como uno todo grupo de asignaturas que no llegue a constituir curso. Los derechos por cursos son 25 pesetas solo para la Matrícula y cinco por derecho de examen que deberán ser satisfechos en papel de pagos al Estado.

Escuela Normal de Maestros

Durante todo el mes de Agosto próximo, en sus días lectivos, de 10 a 12 de la mañana, queda abierta la matrícula de Ingreso y de asignaturas, para los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios del Magisterio hechos libremente, en la convocatoria del venidero Septiembre.

En el tablón de anuncios del Establecimiento, se hallan fijados los requisitos necesarios para formalizarla, y en la Secretaría se facilitarán los impresos para solicitar su inscripción, debiendo abonarse en el acto los derechos reglamentarios.

Escuela de Comercio

Durante todo el mes de Agosto próximo, estará abierta al público la Matrícula extraordinaria no oficial.

Instituto de segunda Enseñanza

Ha quedado fijada en el tablón de este Instituto, la convocatoria para la Matrícula Libre y exámenes de Ingreso; cuya matrícula se admitirá en todo el mes de Agosto próximo, para examinarse en septiembre siguiente.

Las condiciones y requisitos necesarios se detallan en los anuncios.

HABRA MISA EN SAN JUAN

Excursión al Torrent de Pareys

La Junta Directiva del Real Club de Regatas, organizadora de dicha excursión, pone en conocimiento de los excursionistas, que por motivos de premura de tiempo, no podrá decirse una misa a bordo del vapor «Balear» como en un principio se había acordado, pero para subsanar este inconveniente, a las cinco y media de la mañana del domingo se dirá en la Iglesia de San Juan, una para aquellos que quieran asistir.

PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

Peregrinación a Lourdes

La Hospitalidad de N. Sra. de Lourdes de Barcelona está organizando una peregrinación a la Gruta de las Apariciones de la Santísima Virgen a la Beata Bernadita al objeto de dar facilidades para visitar tan piadoso sitio a los que no pudieran hacerlo en Junio. Los cartiles anunciadores están ya fijados, en los cuales pueden verse los precios y circunstancias de la piadosa romería.

Para informes e inscripciones pueden acudir al Delegado Diocesano, Caldes, 13 y a los de referencia en los citados cartiles. La expedición saldrá de Palma día 16 de Septiembre y regresará día 26 siguiente. El plazo de inscripción terminará el 31 de Agosto.

Advertencia muy importante.—Al objeto de facilitar a los que desean tomar parte en alguna peregrinación a Lourdes en los años venideros, la Hospitalidad de N. Sra. de Lourdes ha abierto libreta de Ahorro, con las cuales mediante una cuota semanal podrá adquirirse un pasaje de la clase que se desee y para la peregrinación que se escoja. Las referidas libretas empiezan día 1 de Junio y de Septiembre, de cada año, y se liquidan día 31 de Mayo y de Agosto respectivamente. Con las cantidades que resulten sobrantes y con los intereses de las cuotas semanales se constituirán lotes para tantos pasajes como cupieren, los cuales serán repartidos por suerte entre los mismos tenedores de libretas.

Para pormenores acudase al Delegado Diocesano, o a representantes en los pueblos.

ITINERARIO

El Carro Triunfal de la Beata

La carrera que ha de recoger este año la Cabalgata y Carro Triunfal de la Beata que saldrá a las siete y media de la tarde del domingo próximo es el siguiente:

Saldrá de la Plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de S. Jaime, Constitución (vuelta), Unión, Mercado, (Piedra), Plaza Weyler, Riera (vuelta), Pueyo, Campaner, Capuchinas, Yeseros, Pelaires, Soledad, Birretería, P. Rosario, Miñonas, Borne, Constitución, S. Fello S. Cayetano, Agua, Moneadas, Ribera, Pino, Protectora, Paz, Zagránada, Concepción, Misericordia, P. Hospital, Piedad, Concepción, Cavallería, Torrella, Roig Oiva, Rambla, Instituto, Olmos, Misión, Real, Rambla, Huertos, Misión, Carmen (vuelta), Plaza Cuartel, S. Elias, Olmos, S. Miguel, Plaza O'ivar (vuelta), S. Miguel, Teatro Balear, S. Felipe Neri, Villanova, S. Miguel, Rubí, Palon y Coll, Santo Espiritu, S. Felipe Neri, Teatro Balear, Bobians, Reinés, Velázquez, Arco Merced, Merced, Sindicato, P. S. Antonio, Sindicato, Milagro, Hostales, Cuartera, Cordelería, Fiol, Platería, Monjas, S. Bar-

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

Palma de Mallorca San Miguel, 17 y Cofradía, 2

Las operaciones a que esta **BANCA** se dedicará serán todas las propias de los establecimientos bancarios:

**DESCUENTOS
PRESTAMOS
VALORES y CUPONES
GIROS
CAMBIOS EXTRANJEROS
CUENTAS CORRIENTES
DEPOSITOS, etc., etc.**

Tendrá corresponsales en todas las principales poblaciones de Baleares, como también en las capitales de Provincia y más importantes plazas de España y Extranjero que por su relación con estas Islas lo requieran.

La **BANCA MARCH** es una entidad personal que tiene como capital el patrimonio de su único titular Don Juan March Ordinas.
Quedará abierto al público desde 1.º de Agosto próximo.

tolosa, P. Cort, Ceatos, Jaime II, Colón, Siete Esquinas, Vidriería, Cordelería, Lonjeta, Mercadal, Herretería, P. S. Antonio, Socorro, P. Socorro, Desamparados, Virgen Luch, Moral, P. Cuadrado, Bauló, Harina, Samaritana, Zavella, P. Cuadrado, Alfarería, S. Agustín, Socorro, P. Paja, Sol, Montesión, Pelretería, P. Temple, Temple, P. S. Jerónimo, Puerta Mar, Barluarte Príncipe, Bala Roja, P. Sta. Fé, Monserrat, San Alonso, Sta. Clara (vuelta), Sta. Clara, Pont y Vich, Portella, Moray, Almudaina, Zanglada, S. Pedro Nolasco, S. Bernardo, Palacio Episcopal, Mirador, Palacio, Conquistador, Mar, S. J. giera, Boteria, Valseca, Jaime Ferrer, Lonja, S. Juan, Montenegro, S. Fello, S. Ilias, Santa Cruz, Olivera, Bueyes, Pólvora, Pescadores, S. Pedro, General Bascotó, Paz, Zagránada, S. Jaime y Plaza Santa Magdalena.

vo Interventor de fondos del Ayuntamiento don Jaime Busquets.

Después de tomar posesión el señor Busquets cumplimentó al Alcalde accidental señor Crespo y ediles que se hallaban presentes, y luego, acompañado del Secretario accidental señor Andreu, recorrió los Negociados municipales para saludar a los empleados.

Para hoy

La Comisión de Hacienda está convocada para hoy a las once y media.

Dimisiones

Ayer se recibieron en la Secretaría del Ayuntamiento las comunicaciones del Gobierno Civil aceptando las dimisiones de los concejales que las presentaron últimamente.

A última hora de la mañana no se habían recibido aún los oficios de nombramiento de los nuevos ediles, de los que daremos cuenta en la sección «Gobierno Civil».

Biografías

En una de las próximas sesiones que celebrará la Comisión Permanente se presentará una proposición para que el Ayuntamiento adquiera cierto número de ejemplares de la biografía del Hijo Ilustre de Mallorca don Pedro A. Penya, notable trabajo obra del joven y culto sacerdote Mn. Antonio Pons.

Comisión

Ayer mañana, presidida por el Alcalde accidental señor Crespo, se reunió la Comisión de Gobierno y Policía para el examen de cuentas y despacho de los asuntos de trámite.

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de gallinas

La guardia civil del puesto de Santa Margarita detuvo, días atrás, en la villa de Muro el vecino de la misma Miguel Sastre Carbonell, de 18 años, por haber hurtado tres gallinas a Rafael Serra Oliver, de una finca que éste posee, denominada «El Moyá».

El detenido pasó a la presencia judicial.

El Reglamento de carreteras

La guardia civil de los puestos de Marratxí, La Puebla y Algaida ha cursado denuncias al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia contra tres conductores de vehículos, por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Los deportes

Foot-Ball

Nota oficiosa

Del Comité Provincial hemos recibido la siguiente:

«El próximo domingo día 1.º Agosto a las 6 de la tarde en el campo del Alfonso se celebrará el último partido del campeonato de esta temporada entre los equipos reservas Alfonso y Manacor.»

Este Comité en sesión celebrada ayer acordó amonestar al Club Unión Sportiva de Santa Catalina por haber jugado un partido con el España, Club que no está federado, contraviniendo por esto las disposiciones reglamentarias.

Notas Municipales

Subastas

Hoy y mañana continuarán celebrándose en el local de costumbre de la calle de Pelaires las subastas para la venta de materiales procedentes de las fincas que va derribando el Ayuntamiento.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nue-

Habiéndose recibido orden de la Federación Catalana, este Comité ha acordado convocar a todos los Clubs a la Asamblea general extraordinaria para el próximo día 3 de Agosto para constituir definitivamente la Federación Balear y aprobar los estatutos y Reglamentos por que se ha de regir.»

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensand bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad «El Día»

¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Señora, sea Vd. previsoral

¡Caballero, sea V. aprovechadol

Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 20

Para niños, desde cualquier precio

Elaboración manual

Alta calidad

CALZADOS BAZAR BALEAR

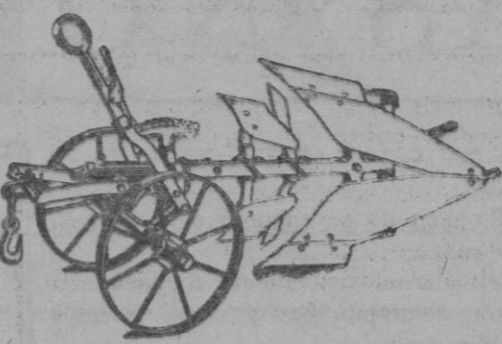
Sindicato, 57 - Palma



Para depilarse

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido. ROSANIEL es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz.—Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo. Se vende en las buenas Perfumerías y Droguerías a Ptas. 8, el frasco.

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir
De la fábrica al consumidor
Ajuria y Aranzabal S. A.
Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arados Brabant todo Acero
Incluso ruedas
Ancora de Acero forjada
Arado núm. 0. A. Ptas. 215
" " **1. A. " 250**
" " **2. A. " 300**

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CAJABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma

Amianto y Ebonita

Medina y Cia. S.L.

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona
Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Obras nuevas

Alberto Insua: La mujer, el torero y el toro.
Alfredo Antiguada: Anecdótico.
Miró: La novela de mi amigo.
General Cabanellas: Asedio y defensa de Xauen.
Camba: El tributo de las siete doncellas.
José Mas: La lucura de un erudito.
Franco: Del Palos al Plata.
Nieto: Guía técnica del albañil.
Oficial: Nueva ley del timbre.
De venta en la Librería Escolar, Plaza Cortázar, 4. de Palma Mallorca.

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo.
También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal.
Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

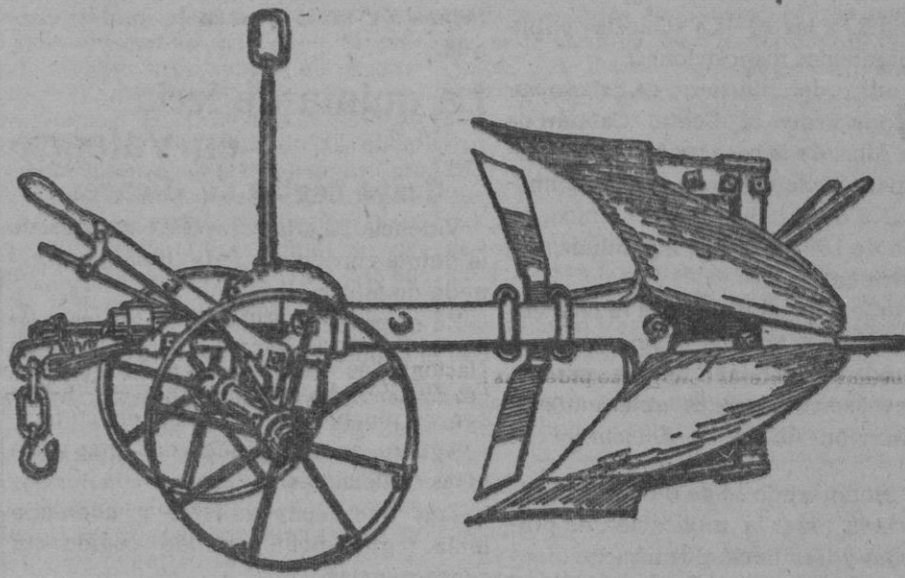
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. - Barcelona



Soler y Pieras

Fábrica en Santa María

ofrecemos **Manteca de Cerdo** al precio de **2'60** pesetas Kilo puesta estación Palma

Calzado de Lona con piso de goma

EN VENTA

Casa Codina
UNION, 8 PALMA



EL PAR 9'00 Ptas.

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Servicios para 1926

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Domingos (12 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal). Génova	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Cada dos sábados (20 horas)
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Se vende
Automovil marca «Berliet» de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se venden
los muebles del Hotel Romaguera de Luchmayor y se alquila el local todo muy barato.
Informes: Calle Gamundi, 7, Luchmayor.

Se vende
Coche Loric Gran Sport con motor escapatoria prueba.
Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Se alquilan
En la calle de la Lonjeta n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 pta. mensuales respectivamente.
Informes: Sindicato, 84, Alpagatería.

Se alquilan
Cocheras para autos.
Informes: Luis Martí, 6.

AVISO AL PUBLICO

¿No han visitado la zapatería **SANTA EULALIA?** (Santa Eulalia, 13).
Pues; es preciso a toda persona que quiera y le guste ir bien calzada.
Fabricación a mano, construcción modernísima lujo y economía.
Calzado esmerado, especialmente a medida.

Bodas - Banquetes - Bautizos
Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.
Para Informes: Restaurant de Oriente «C'an Tomeu».

Se vendé a toda prueba
Auto STUDEBAKER, torpedo, seis cilindros, estado casi nuevo, ruedas metálicas, con parachoques y amortiguadores, completamente equipado.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOLTE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escuela, 9 - PORRERAS

Se vende
Auto Citroen 3 asientos, estado nuevo, cuatro meses servicio, 2 ruedas recambio, neumáticos balón y amortiguadores.
Razón: Malrata. Calle Teatro Balear, 90.

Se vende
Un hermoso Café-Bar, céntrico con buena clientela por no poderlo atender su dueño.
Informes: En esta Administración, Danús, 2.

Oficial barbero
para los sábados por la tarde y domingo por la mañana se necesita.
Informes: En esta Administración, Danús 2

Habitación
para dormir cedería a Señora o Caballero, buenas referencias.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende Bote
de 26 palmos, aparejado de gualro, con motor
Informes: Conserje Club España.

Por ausentarse
se vende una tienda de comestibles.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Viajante
a comisión y con buenas referencias, se admitiría para Imprenta, papelería y artículos escolares, en el interior de la isla.
Informes: Imprenta Martorell, La Puebla.

MERCERIA "PUJOL"

Jaime II, 12

Especialidades de la casa

Novedades para Señora, Confecciones, vestidos para Bautizos, Capotas, vestidos para niños, etc., Valencias, encajes, frivollites, aplicaciones, pléces, cuellos, galones y adornos de todas clases.
Completo surtido en sedas para bordar, legítimos de Suiza.
Abanicos de todas clases
Lanas superiores a precios de fábrica

Se alquilan
Locales, uno grande y otro pequeño en el ensanche, abundancia de agua y claros, para almacén o industria.
Informes: Casa Juliá, Sindicato, 87.

A todos los que comprenden en París

Por cualquier comisión o encargo que tengais que hacer en París dirigiros a Juan Garcias 40 Rue Berthe, 40, Paris-XVIII, quien se encargará de verificarlo con el máximo de rapidez.

Se vende
Una nevera, mesas de café y una bicicleta todo nuevo.
Razón: Luis Cerdá, Príncipe, 10, Soller.

Muy barato
Vendo máquina de madera combinada para poder planear, taladrar y aserrar.
Informes: Obispo Campins, 4 Palma.

Cuando tenga La Providencia

que comprar Medias y Calcetines, visite

Encontrará lo que desea a precios como nadie

San Miguel, 50 y 52. Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

El Duero será navegable

Madrid 29 a las 20—El ministro de Fomento ultima un proyecto de decreto de importancia sobre los saltos del Duero.

Reorganización general de Pósitos

Madrid 29 a las 20—El nuevo director general de acción social señor Benjumea, ha dicho que de acuerdo con el ministro de Trabajo hará una reorganización general de pósitos, procurará incorporar a las fuerzas sociales dichos servicios para hacerlos útiles y eficaces.

La reforma de más importancia será dar al capital de pósitos que no halle colocación segura en su demarcación una aplicación de utilidad y local social.

Almuerzo

Madrid 29 a las 20—Invitados por el embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz, almorzaron esta mañana en su compañía el ministro de Estado señor Yanguas y Espinosa de los Monteros.

Yanguas a Linares

Madrid 29 a las 20—Yanguas marchó esta noche a Linares. Regresará día 2 de agosto para asistir al anunciado Consejo.

La "Gaceta,"

Madrid 29 a las 20—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de Estado autorizando la venta al Centro Catalán de Buenos Aires de la casa propiedad del Estado español, sita en dicha capital, números 868-869 de la calle de Chacabuco, en el precio de 130 mil pesos argentinos, moneda nacional.

Real orden disponiendo que la comisaría algodonera ostente la misma personalidad, jurídica y señalándole los mismos deberes y derechos que la anterioridad a reorganización de 23 de Diciembre de 1925.

Otra modificando la de 8 de marzo último dictada para la unificación de procedimiento y tramitación de los expedientes incoados al amparo de la legislación de protección a la industria.

Distribuye un crédito de 25 millones de pesetas para la reparación de carreteras y 500 mil para reparación de maquinaria. Se distribuirá en tres anualidades. Corresponde en total a Baleares 541.075 pesetas.

Primo de Rivera

en Valencia

Una lápida y discursos

Valencia 29—En Carlet, después de descubrirse una lápida con el nombre de Primo de Rivera, pronunció éste un discurso diciendo:

Los gobernantes serían cobardes e insensatos si abandonasen su obra regeneradora en manos de los que intentan perturbar su labor.

Contra estos perturbadores—añade—las autoridades obrarán con la mayor energía.

Local, de la Unión Patriótica, habló de la unidad del ejército y espíritu de disciplina.

Asegura que no todas las naciones han podido apoyarse en el ejército para realizar la obra que llevó a cabo el Directorio.

Canta la hermandad del ejército y el cariño entre oficiales y soldados.

Con gobernantes—dice—animados de este espíritu y amor a la patria, España será un emporio de riqueza porque tiene elementos sobrados para ello.

Los ascensos militares

La comisión que redactará el reglamento

Madrid 29 a las 20—Ha sido nombrada la comisión que redactará el reglamento de ascensos militares.

La constituyen los siguientes: Presidente, general Saro. Vicepresidente, brigadier don Alfredo Gutiérrez.

Vocales: coronel de infantería don Gregorio Benito Terraz, coronel de caballería don José Giraldo Gallego, coronel de artillería don Luis Tabiel Andrade, coronel de ingenieros don Salvador Navarro de la Cruz.

Secretario, teniente coronel de Estado Mayor don Juan Seguí Almuzara.

Toros

«Charlotada» y novillada en Madrid

Madrid 29 a las 22.—Esta tarde se lidiaron a plaza partida un becerro para Charlot y los suyos, que gustaron, otro novillo para los castigadores portugueses y cuatro novillos más para Luis Muñoz y Ramón Gómez.

El primero estuvo muy valiente y artístico con la capa y con la muleta y bien matando. Al entrar a matar su último toro fué cogido, sufriendo un puntazo en la cara y un palotazo en una pierna.

Ramón Gómez, estuvo bien con el capote pero está verde con la muleta. Hizo faenas de alifio y manejó mal el estoque.

La quinta de feria

en Valencia

Grave cogida de «Chaves»

Valencia 29 a las 22.—Se ha celebrado la quinta corrida de feria lidiándose ganado de Miura.

En el primero Villalta estuvo regular con el capote, realizando luego una faena valiente y dominadora que terminó con un pinchazo y una estocada corta.

Agüero, en el segundo, da unas verónicas ceñidísimas.

Tras una faena valiente y adornada mata regularmente, siendo cogido sin consecuencias.

En el tercero «Chaves» se adornó con el capote. Hace una faena medrosa y en-

tra mal con el estoque, recibiendo un aviso.

En el cuarto se aplaude a Agüero en los quites.

Villalta muletea valiente despachando al toro de un pinchazo y varios intentos de descabello.

En el quinto Agüero, tras una faena valiente receta una estocada fea.

Chaves en el sexto pierde el capote. Muletea luego por la cara siendo cogido y campaneado aparatosamente, retirándose por su pie a la enfermería dejando en la arena un reguero de sangre.

Villalta termina con el toro.

El diestro valenciano «Chaves» tiene una herida de importancia con graves festrozos en el brazo y parte alta del pecho, dejándole al descubierto la clavícula.

Cotizaciones

de Bolsa

Madrid 29 a las 22'00

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Exterior, Amortizable 4 p%, etc.

Barcelona 29 a las 24'00

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortes, Alicante, Andaluces, Orenses, etc.

De Barcelona

El viaje de Primo de Rivera

Barcelona 29 a las 24.—El gobernador ha comunicado que mañana a las diez y media desembarcará en la punta de la Paz el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Le recibirán los generales y asimilados con mando y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Horrible desgracia

Dos muertos por asfixia y dos heridos graves

Barcelona 29 a las 24.—Ayer tarde cuatro muchachos llamados Joaquín Jaime, de 17 años, Salvador García, de 17 años, Joaquín Sarricola, de 16 y Juan Hernández, de 19, influenciados por escenas de películas quisieron bajar en un pozo existente en el torrente de Fimistrellas, situado detrás de los depósitos que la Compañía de Aguas de Barcelona tiene instalado en la montaña de San Pedro Mártir.

Apenas habían transcurrido unos minutos que los cuatro muchachos se hallaban en el fondo experimentaron síntomas de asfixia, dando voces en demanda de auxilio.

Un joven que se hallaba por aquellos alrededores corrió hacia la carretera de Esplugas a buscar un taxi y acompañado de un guardia se dirigieron al lugar del suceso.

Viendo que era absolutamente imposible hacer nada avisaron a los bomberos.

Cuando estos acudieron, tras no pocos esfuerzos, lograron extraer a los jóvenes, dos de los cuales fallecieron al llegar al Dispensario.

Otro se encuentra gravísimo, temiéndose que fallezca.

Este fué trasladado al Hospital.

Juan Hernández, aun cuando presentaba síntomas graves, fué trasladado a su domicilio.

El complot contra los Reyes

Se piensa reclamar una extradición

Barcelona 29 a las 24.—El juez de Capitanía general don Cristóbal Fernández se propone reclamar la extradición de José Alamarca (i) Cap de bé, detenido re-

Advertisement for Hermanos Alomar, BLENORRAGIA, Sifilis y Enfermedades de la piel. Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris.

Advertisement for Comercio LA AZUCENA, Acontecimiento Notable! Por ampliación de locales tienen que liquidarse a mitad de su precio una partida de Piezas de hilo, Sábanas, Madapolanes, etc.

cientemente en París y complicado en el complot contra los reyes de España.

El regicidio frustrado en las costas de Garraf

La causa a disposición de los defensores

Barcelona 29 a las 24. En vista de haber sido puesta por el Consejo del Supremo de Guerra y Marina a disposición de los defensores de los procesados la causa instruida por regicidio en las costas de Garraf se cree que en breve se celebrará el correspondiente Consejo de guerra ante la Sala de vacaciones de aquel cuerpo, lo cual indica que se ha dado carácter de urgencia al asunto.

Atraco a mano armada

Le roban cuanto tenía y desaparecen

Barcelona 29 a las 24.—Anoche alrededor de las diez pasaba Ricardo Revuelta acompañado de su mujer por la calle de Coello.

En aquel momento venían en dirección contraria tres sujetos que al cruzarse con aquellos sacaron sendas pistolas, amenazando con matarles si no entregaban cuanto llevaban.

Revuelta sacó una pistola e intentó defenderse; pero uno de dichos individuos le encañonó con la pistola.

Después de robarle cuanto tenía le obligaron a caminar solo un buen trecho sin volver la cabeza y después dejaron a la mujer que se reuniera con aquél.

La policía trabaja para descubrir a los autores de la fechoría.

De Instrucción

Títulos de bachiller

El rector de la Universidad de Barcelona ha firmado los siguientes:

Del Instituto de Palma de Mallorca, para don Jerónimo M.ª Canals, don Rafael Balaguer, don Pedro A. Sabater, don José Mayol, don Gabriel Moragues, don Pedro Moragues, don Rafael Rotger, don Melchor Rotger y don Juan Vich.

Solicitud atendida

Accediendo a la solicitud por el profesor auxiliar supernumerario de la Escuela profesional de Comercio de Palma de Mallorca, don Antonio Calatay y Cova, encargado transitorio y reglamentariamente de la cátedra de Cálculo comercial, vacante en dicha Escuela, y de la enseñanza de Algebra financiera, por Real orden de 30 de Octubre de 1925, se ha dispuesto que se le acrediten los dos tercios de la dotación asignada en presupuesto para la

referida cátedra, más 1.000 pesetas en concepto de acumulación por la enseñanza de Algebra financiera, a partir del 1.º de Julio anterior, fecha de la vacante de la mencionada cátedra y enseñanza.

PROPUESTA:

Destinos civiles

Relación nominal de las clases de activo y licenciados de todas clases que se proponen para los destinos anunciados a concurso en Junio de 1926 con arreglo al Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925.

Cartero de San Lorenzo, cabo Bartolomé Riera Soler.

Cartero de San José, soldado Juan Prats Tur.

Peatón de Ibiza a San Cristóbal, Cabo Quirino Cerón Noval.

Idem de Ibiza a San Miguel, sargento para la reserva Jaime Serra Tur.

Idem de la estación de Murratzá a Portol, cabo Pedro Juan Cañellas.

Publicaciones recibidas

REVISTA DE MENORCA.—El número correspondiente a Mayo de esta publicación inserta el siguiente sumario:

«Sustitución fideicomissaria. El fill natural devant la condició «Si sine liberis», (continuación), Pere Ballester.—El Ilmo. Sr. don Antonio Vives Escudero, Biografía leída por su autor en la Velada Necrológica celebrada por el Ateneo de Mahón, en memoria del que fué su Socio de Honor, el día 10 de Mayo de 1926, F. Hernández Sanz.—El puerto de Mahón descrito por el Cardenal de Reiz (1654), F. Hernández Sanz.—Observaciones meteorológicas de abril, Mauriceto Hernández Ponsell.»

Espectáculos

Lírico Desde las 6 y media función de cine: «Noticiero Fox», «El mundo no perdona» y «La cacería».

Cine Moderno Desde las 6 función de cine: «El rey de los corsarios» y «Loco por vengarse».

Cine Oriental Desde las 6 función de cine: 3.ª jornada de «La rueda», «En busca de un millonario» 5 partes y «Golpes y dinamita».

VINOS OSBORNE COÑACS

CHAPAS - MADERAS - TABLEROS

SUCURSAL DE SALVADOR SANCHO Cecilio Metelo 25 (Detras Aseradora Segura) La potencialidad fabril de esta casa permite buen género y precio reducido.

Práctico de Farmacia Se necesita con urgencia. Informes: Centro Farmacéutico.

Large advertisement for SAN JOSÉ, LE INTERESA VISITAR NUESTROS ESCAPARATES! Numerosos artículos VERANO a precios limitadísimos. SOLO EN LOS GRANDES ALMACENES. IMPORTANTE: Cederemos a todo comprador la cantidad que le convenga de los artículos expuestos.